



DTC

202533500022571

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Enero 13 de 2025

Señor(a)

IVAN SILVA

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518500008752 - Traslado por competencia. Derecho de petición con radicado IDU No. 202518500008752

Cordial saludo,

En atención al Derecho de Petición de la referencia, recibido a través de la red social Twitter, y dadas las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital Número 006 de 2021 “Por el cual se adopta la Estructura Organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”, el IDU procede a dar respuesta a la inquietud planteada en los siguientes términos:

Solicitud:

“(...)
Calle 75 carrera 66. Vías deterioradas
(...)”.

Respuesta:

Amablemente le manifestamos que una vez consultado en el Sistema de Información Geográfica de la Entidad- SIGIDU, se identificó que la vía de su interés ubicada en la Calle 75 carrera 66 no tiene obras registradas por parte del Instituto como se puede apreciar en la siguiente imagen:



DTC

202533500022571

Información Pública
 Al responder cite este número



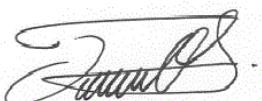
Fuente SIG/IDU

No obstante, el Instituto de Desarrollo Urbano da traslado a su solicitud a la Alcaldía Local de Barrios Unidos, para que dentro de sus competencias atiendan el requerimiento y brinde respuesta oportuna.

Por lo tanto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, hacemos traslado de la petición, puesto que el Instituto no tiene competencia frente a los temas abordados por el solicitante con el fin de que desde su entidad se atienda dicha solicitud. Por lo tanto, se solicita se brinde respuesta al peticionario.

Esperamos con la anterior información haber atendido de forma satisfactoria las inquietudes de competencia de esta Entidad y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
 Director Técnico de Construcciones

Firma mecánica generada el 13-01-2025 07:05:50 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021
 Anexos: 1 Folios

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS - Bogotá DC - Bogotá - CALLE 74A 63 04 - cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTC
202533500022571
Información Pública
Al responder cite este número

Elaboró: VALENTINA GONZALEZ LOPEZ-Dirección Técnica de Construcciones

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
[Info]: Línea: 195
FO-DO-07_V15

